



OFICIO N° 49896
INC.: solicitud

jpgj/iv.
S.10°/368

VALPARAÍSO, 03 de abril de 2020

El Diputado señor JUAN SANTANA CASTILLO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas contempladas para mitigar la baja de ingresos de los trabajadores del transporte público mayor y menor en esa región, señalando si se contempla la creación de una mesa de trabajo para evaluar propuestas de ayuda económica.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO DE ANTOFAGASTA



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AEC70F5CA7F6029E



PETICIÓN DE OFICIO

A LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMÍA DE LA REGIÓN DE ATACAMA, solicito tenga a bien:

1. Informar medidas contempladas para enfrentar la baja de ingresos de los trabajadores del transporte público mayor y menor de la Región de Atacama, que se ha suscitado a propósito de la crisis sanitaria.
2. Indicar la respuesta que se ha dado al petitorio entregado a esta seremía por la Asociación Gremial de Buses y de Taxis Buses Sol de Atacama.
3. Informar si se contempla la conformación de una mesa de trabajo que tenga por objeto evaluar propuestas de ayuda económica para trabajadores del transporte público de la Región de Atacama.

JUAN SANTANA CASTILLO
DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

VALPARAÍSO, 3 de abril de 2020